

Fecha 10.11.2009	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



La extrema derecha: 51 panistas con nombre y apellido

El rechazo de los senadores del PAN a la posibilidad de que Emilio Álvarez Icaza presidiera la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) fue fulminante de principio a fin: cualquiera, menos él.

¿Qué hizo Álvarez Icaza como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) para merecer esa ofensiva, esa ofensa? Defender al Estado laico. Simplemente:

- Determinó, como presidente de la CDHDF, no ejercer la acción de inconstitucionalidad contra la decisión de la Asamblea Legislativa para despenalizar plenamente el aborto. La Suprema Corte de Justicia terminó dándole la razón, y no al presidente de la CNDH, José Luis Soberanes.

- Afirmó que el Estado debe reconocer el derecho de las mujeres para decidir en libertad sobre su cuerpo.

- Expresó que la peor vía para resolver el problema es penalizar a la mujer que

aborte.

Insoponible para los 51 senadores del PAN. Diez de ellas, mujeres: Blanca Judith Díaz, Nelly González, Adriana González, Emma Lucía Larios, María Teresa Ortuño, Rosalía Peredo, Gabriela Ruiz del Rincón, María Serrano, Leticia Sosa y Beatriz Zavala.

Y para los famosos: Humberto Aguilar Coronado, Juan Bueno Torio, Rubén Camarillo, Alberto Cárdenas, Santiago Creel, Federico Döring, Fernando Elizondo, Ricardo García Cervantes, Alejandro González Alcocer, Felipe González, José González Morfín, Gustavo Madero, Rafael Moreno Valle, Ramón Muñoz, Jorge Ocejo, Ulises Ramírez, Alejandro Zapata Perogordo.

Al vetar así a Álvarez Icaza, antepusieron el dogma religioso a la realidad. Colocaron a Dios por encima de la mujer. Que no vengan con el cuento de que son progresistas, que les preocupa el dolor humano.

Legisladores de extrema derecha. Eso son. Ellos. Ellas. ■ M

gomezleyva@milenio.com

